

**ESTUDIOS DEL SECTOR  
PROCESO COMPETITIVO**

El análisis del sector hace parte de la planeación de los Procesos de Contratación de las entidades estatales y materializa los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

La Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el Estudio del Sector, de acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente expidió la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector y en el capítulo III contiene las directrices para los estudios del sector en los procesos de contratación de mínima cuantía y contratación directa.

Para la elaboración de los estudios del sector en la contratación directa bajo la modalidad de convenio de asociación según lo contemplado en El artículo 5 del decreto 092 de 2017 “Artículo 5o. Asociación con Entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las entidades Estatales. Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio.

El objetivo de este estudio es permitir a la entidad estatal sustentar su decisión de hacer una contratación directa, la elección del proveedor del servicio y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

- A. Aspectos Generales
- B. Estudio de la Oferta
- C. Estudio de la Demanda.

**A. ASPECTOS GENERALES:**

**OBJETO**

**“AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO, RELACIONAMIENTO Y LA ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL SECTOR DE CAFÉS DE ESPECIALIDAD EN LA REGIÓN RAP EJE CAFETERO, PARTICIPANDO EN DIVERSAS FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES, COMO LA SPECIALTY COFFEE EXPO HOUSTON 2025 ”.**

La actividad económica del país está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

SEGÚN LA DIVISIÓN DE LA ECONOMÍA, LOS SECTORES SON LOS SIGUIENTES:

Sector primario o sector agropecuario.  
Sector secundario o sector Industrial.  
Sector terciario o sector de servicios.

**SECTOR PRIMARIO:** el que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas, creaciones, etc.

- sector agropecuario (agrícola y ganadero)

FORMATO	
Estudios del Sector	
Página 2 de 32	

- sector pesquero (del mar o del río)
- sector minero (de las minas y complementos rocosos)
- sector forestal (del bosque)

**SECTOR SECUNDARIO:** el que transforma materias primas en productos terminados o semielaborados.

- sector industrial
- sector energético
- sector minero (se considera también parte del sector secundario porque a partir de la minería se pueden crear distintos productos).
- sectores de la construcción

**SECTOR TERCIARIO:** también es considerado como sector de servicios ya que no produce bienes, sino servicios

- sector transportes
- sector comunicaciones
- sector comercial
- sector turístico
- sector sanitario
- sector educativo
- sector financiero
- sector de la administración

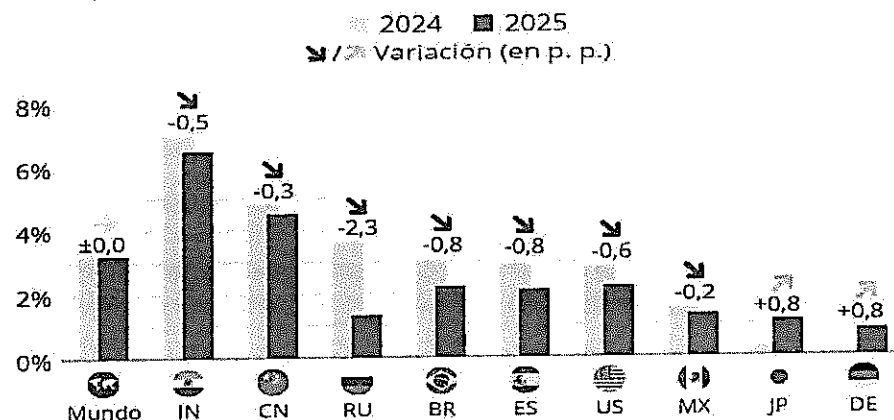
Revisando los sectores económicos podemos evidenciar que la contratación que se requieren se encuentra enmarcados dentro del Sector Terciario de la economía.

## ASPECTOS ECONOMICOS

### ASPECTO ECONOMICO MUNDIAL

## El FMI prevé un crecimiento mundial estable en 2025

Previsión de crecimiento del PIB real en países seleccionados, por año



Datos de octubre de 2024.  
Fuente: FMI

statista

La economía global continúa navegando por un panorama complejo y desafiante en 2025, marcado por la persistencia de secuelas de la pandemia, la guerra en Ucrania y la crisis del costo de vida. Si bien se observan signos de recuperación gradual, el crecimiento sigue siendo moderado y desigual, con divergencias significativas entre distintas regiones y países.

### **Dinámica del Crecimiento y Desaceleración Proyectada**

Las proyecciones de diversas instituciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, sugieren que el crecimiento económico mundial se mantendrá en torno al 2,7% en 2025 y 2026. Esta cifra, aunque positiva, representa una desaceleración en comparación con el crecimiento prepandémico y evidencia que la recuperación total aún no se ha materializado.

Es importante destacar que esta proyección de crecimiento global enmascara disparidades significativas entre economías. Se espera que las economías en desarrollo, que en conjunto representan el 60% del crecimiento mundial, experimenten un crecimiento cercano al 4%. No obstante, este desempeño es más débil que el observado antes de la pandemia y resulta insuficiente para impulsar avances sustanciales en la reducción de la pobreza y el logro de objetivos de desarrollo más amplios.

### **La Inflación en Remisión: Un Proceso Gradual y Heterogéneo**

En el frente de la inflación, se prevé una disminución gradual a nivel global. Se estima que la inflación general alcance el 4,2% en 2025 y el 3,5% en 2026. La inflación subyacente, que excluye los precios de los alimentos y la energía, también se espera que siga una trayectoria descendente, aunque a un ritmo más lento.

Es crucial señalar que la convergencia de la inflación hacia los niveles objetivo de los bancos centrales se producirá de manera más temprana en las economías avanzadas en comparación con las economías de mercados emergentes y en desarrollo. Esta divergencia refleja las diferencias en las condiciones económicas y las políticas monetarias de cada país.

### **Mercado Laboral: Un Panorama Mixto con Desafíos Persistentes**

El mercado laboral global presenta un panorama mixto. En Estados Unidos, la escasez de oferta de mano de obra ha sido un factor relevante en los últimos años, aunque se observan signos de cierta relajación en los mercados laborales. El crecimiento de los salarios se mantiene contenido y no se ha materializado una espiral salarios-precios en las economías avanzadas.

No obstante, persisten desafíos en el mercado laboral, como el desempleo juvenil, la precariedad laboral y la desigualdad salarial. Además, la automatización y la digitalización están transformando el mercado laboral, lo que exige adaptabilidad y nuevas habilidades por parte de los trabajadores.

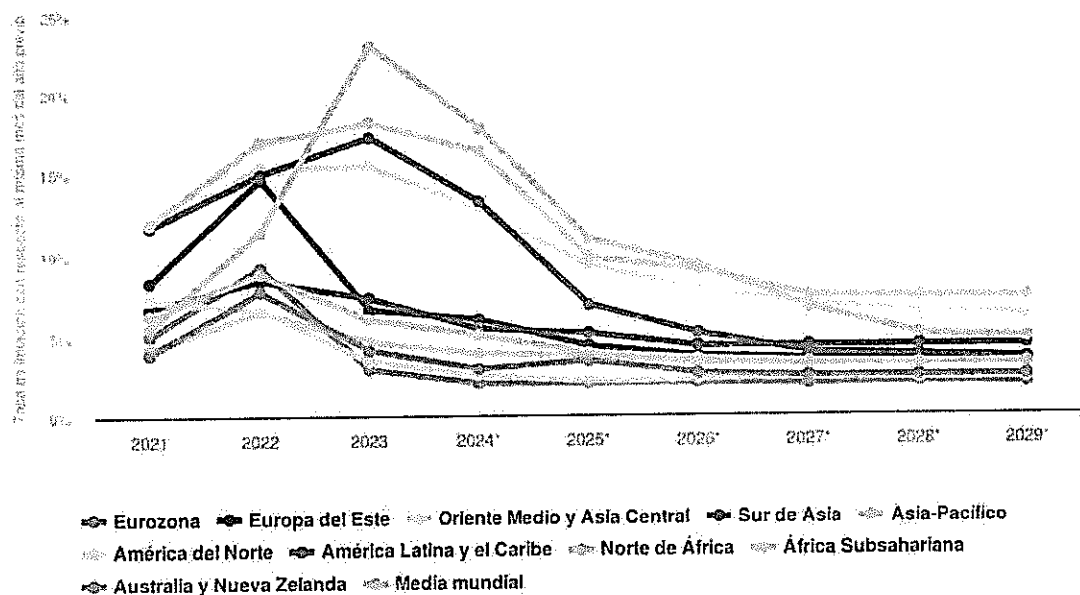
### **Factores Clave y Riesgos en el Horizonte Económico**

Varios factores clave y riesgos podrían influir en la evolución de la economía mundial en 2025. Entre ellos, destacan:

- **Tensiones geopolíticas:** La persistencia de conflictos y tensiones geopolíticas, como la guerra en Ucrania, podría generar incertidumbre y volatilidad en los mercados, afectando negativamente el crecimiento económico.
- **Debilidad de la inversión:** La inversión empresarial y la inversión pública se mantienen en niveles relativamente bajos en muchas economías, lo que podría limitar el potencial de crecimiento a largo plazo.

- **Altos niveles de deuda:** Los niveles de deuda global, tanto pública como privada, se mantienen elevados, lo que podría generar vulnerabilidades financieras y limitar la capacidad de los países para responder a shocks económicos.
- **Conflictos comerciales:** Las tensiones comerciales entre países podrían resurgir, afectando negativamente el comercio global y el crecimiento económico.
- **Cambio climático:** Los eventos climáticos extremos y el cambio climático en general representan un riesgo creciente para la economía global, con impactos potenciales en la producción agrícola, la infraestructura y la estabilidad financiera.

**Tasa de inflación interanual estimada por región del mundo de 2021 a 2029 (con respecto al mismo periodo del año anterior)**



Fuente:  
IMF  
Septiembre 2024

Información adicional:  
octubre de 2024

## Perspectivas Regionales: Un Mosaico de Desafíos y Oportunidades

Las perspectivas económicas varían significativamente entre regiones.

- **Asia Oriental y el Pacífico:** Se prevé una desaceleración del crecimiento, debido a la desaceleración de China y la persistencia de desafíos en otras economías de la región.
- **Europa y Asia Central:** Las perspectivas son diversas, con algunos países enfrentando dificultades debido a la dependencia energética y la exposición a la guerra en Ucrania, mientras que otros muestran mayor resiliencia.
- **América Latina y el Caribe:** Se espera un crecimiento moderado, pero con riesgos relacionados con la inflación, la inestabilidad política y la vulnerabilidad a shocks externos.
- **Oriente Medio y Norte de África:** La región enfrenta desafíos relacionados con la volatilidad de los precios del petróleo, las tensiones geopolíticas y la necesidad de diversificar sus economías.
- **Asia Meridional:** Se proyecta un crecimiento robusto, impulsado por la demanda interna y las reformas estructurales en países como India.
- **África Subsahariana:** La región enfrenta desafíos significativos, como la pobreza, la inseguridad alimentaria, el cambio climático y la necesidad de fortalecer sus instituciones y diversificar sus economías.

### Recomendaciones para un Crecimiento Sostenible e Inclusivo

Ante este panorama complejo, se requieren políticas públicas ambiciosas y coordinadas a nivel global para promover un crecimiento sostenible e inclusivo. Algunas recomendaciones clave incluyen:

- Repensar y reactivar el crecimiento: Es fundamental identificar nuevas fuentes de crecimiento, impulsando la inversión en innovación, tecnología y capital humano.
- Fomentar la inversión y la productividad: Se necesitan políticas que mejoren el entorno empresarial, promuevan la inversión en infraestructura y tecnología, y fomenten la capacitación y el desarrollo de habilidades de los trabajadores.
- Promover la inclusión social: Es esencial implementar políticas que reduzcan la desigualdad, mejoren el acceso a la educación y la salud, y protejan a los grupos más vulnerables.
- Abordar los desafíos de la deuda: Se requiere una gestión prudente de la deuda y una cooperación internacional para aliviar la carga de la deuda de los países más vulnerables.
- Fortalecer la cooperación internacional: La cooperación multilateral es esencial para enfrentar los desafíos globales, como el cambio climático, las pandemias y la inestabilidad financiera.

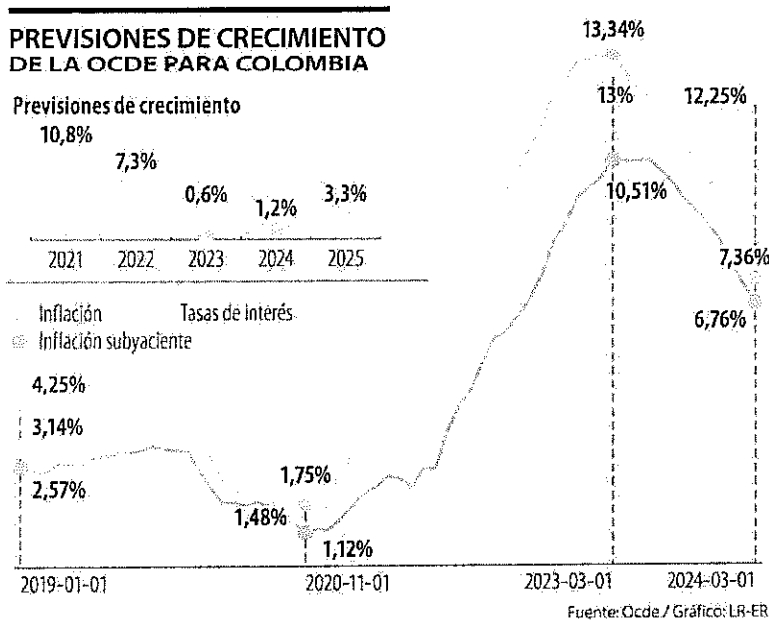
En conclusión, la economía mundial en 2025 presenta un panorama de recuperación gradual pero desigual, con desafíos persistentes y riesgos significativos. Para navegar por este entorno complejo, se requieren políticas públicas ambiciosas y coordinadas a nivel global, que promuevan un crecimiento sostenible, inclusivo y resiliente.

### ASPECTO ECONOMICO EN COLOMBIA

El 2025 se presenta como un año clave para la economía colombiana, un punto de inflexión en el que convergen desafíos globales y locales, pero también se abren oportunidades significativas. Tras un período de crecimiento dinámico seguido de una desaceleración necesaria para corregir desequilibrios, el país se prepara para un nuevo ciclo económico.

#### Crecimiento Económico: Recuperación Sostenida y Potencial de Expansión

Para 2025, se espera que la economía colombiana retome una senda de crecimiento más robusta, con una proyección del 3,2%, impulsada por la reactivación de la demanda externa, la disminución de la inflación y la reducción de las tasas de interés.



### **Inflación: Un Descenso Lento pero Persistente**

La inflación, que alcanzó un máximo del 13,1% a finales de 2022, ha comenzado a ceder gradualmente. Se espera que esta tendencia continúe en 2025, aunque la inflación aún podría superar el rango objetivo del Banco de la República.

La persistencia de la inflación se explica por factores como la inercia inflacionaria, la indexación de rentas y la depreciación del peso colombiano. Además, factores externos como la volatilidad de los precios de los alimentos y la energía podrían influir en la trayectoria de la inflación.

### **Pobreza y Desigualdad: Un Desafío Persistente**

A pesar de los avances en la reducción de la pobreza en las últimas décadas, este sigue siendo un desafío importante para Colombia. La inflación, especialmente la de los alimentos, ha erosionado los ingresos laborales y ha limitado los avances en la reducción de la pobreza.

Para abordar este desafío, es necesario implementar políticas integrales que fomenten un crecimiento inclusivo y sostenible, que promuevan la creación de empleo de calidad, que mejoren el acceso a la educación y la salud, y que fortalezcan el sistema de protección social.

### **Retos Estructurales: Obstáculos para el Desarrollo Sostenible**

Colombia enfrenta varios retos estructurales que podrían limitar su potencial de crecimiento a largo plazo. Algunos de estos retos incluyen:

**Baja tasa de crecimiento potencial:** La tasa de crecimiento potencial de Colombia no es suficiente para garantizar la convergencia del ingreso per cápita con el de los países de altos ingresos.

**Alta desigualdad:** Colombia sigue siendo uno de los países más desiguales del mundo.

**Alta relación deuda-PIB:** La alta relación deuda-PIB del gobierno general reduce el espacio fiscal para responder a shocks económicos o aumentar el gasto público de manera sostenible.

**Transición hacia una economía baja en carbono:** Colombia necesita avanzar hacia una economía resiliente al cambio climático y con bajas emisiones de carbono.

**Prioridades de Política: Impulsando un Desarrollo Sostenible e Inclusivo**

Para abordar estos retos y promover un crecimiento sostenible e inclusivo, se requieren políticas públicas ambiciosas y coordinadas en diversas áreas. Algunas prioridades clave incluyen:

**Fortalecer la inversión en capital humano:** Mejorar la calidad de la educación y la capacitación de los trabajadores para aumentar la productividad y la competitividad.

**Promover la diversificación económica:** Reducir la dependencia de los productos básicos y fomentar el desarrollo de nuevos sectores y actividades económicas.

**Mejorar la infraestructura:** Invertir en infraestructura de transporte, energía y comunicaciones para mejorar la competitividad y la calidad de vida.

**Fortalecer el sistema de protección social:** Ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia de los programas sociales para reducir la pobreza y la desigualdad.

**Avanzar hacia una economía baja en carbono:** Implementar políticas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover la transición hacia una economía más sostenible.

### Un Futuro Prometedor: Colombia en el Escenario Global

A pesar de los desafíos, Colombia tiene un futuro prometedor. El país cuenta con una base sólida para el crecimiento económico, un capital humano valioso y una ubicación geográfica estratégica. Además, el gobierno colombiano ha demostrado un compromiso firme con la estabilidad macroeconómica y la implementación de reformas estructurales.

Con políticas públicas adecuadas y una visión de largo plazo, Colombia puede superar sus desafíos y alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo en 2025 y más allá.

### ASPECTO ECONÓMICO EN EL EJE CAFETERO:

El Eje Cafetero, reconocido por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, se enfrenta a un panorama económico dinámico en 2025. La región ha logrado diversificar su economía más allá del café, incursionando en sectores como el turismo, la agroindustria y los servicios. Sin embargo, el sector cafetero sigue siendo un pilar fundamental, aunque se prevé un crecimiento moderado debido a la competencia internacional y los cambios en los hábitos de consumo.

### Análisis Económico Detallado para 2025

#### Tabla de Indicadores Económicos Clave

Indicador Económico	Cifra Estimada para 2025	Variación (%)
Producto Interno Bruto (PIB)	Crecimiento del 3,5%	Moderado
Inflación	4,0%	Controlada
Desempleo	8,5%	Leve disminución
Balanza Comercial	Superávit de 500 millones de dólares	Estable
Inversión Extranjera Directa (IED)	200 millones de dólares	En aumento

### Balanza Comercial: Un Superávit Sostenido

Se proyecta que el Eje Cafetero mantenga un superávit comercial en 2025, impulsado por las exportaciones de café, flores, frutas y otros productos agrícolas. Los principales socios comerciales incluyen Estados Unidos, la Unión Europea y Japón. La diversificación de productos de exportación y la búsqueda de nuevos mercados serán estrategias clave para mantener este superávit.

### Productividad en Ascenso

La productividad en la región ha experimentado un aumento gracias a la inversión en tecnología, la mejora de la infraestructura y la capacitación del talento humano. Se espera que esta tendencia continúe en 2025, impulsada por el crecimiento de los sectores de turismo y agroindustria, que demandan mano de obra calificada y procesos eficientes.

### Pilares de la Economía Regional

1. **Café: Un Legado en Evolución:** El café sigue siendo el emblema del Eje Cafetero y un importante motor económico. A pesar de los desafíos como el cambio climático y la volatilidad de los precios internacionales, se espera que la producción se mantenga estable en 2025, gracias a prácticas agrícolas sostenibles y la diferenciación de cafés especiales.
2. **Turismo: Un Sector en Expansión:** El turismo se ha consolidado como una de las principales fuentes de ingresos. La región atrae a visitantes con su paisaje natural, su rica cultura cafetera y una amplia gama de actividades de aventura y ecoturismo.

Se prevé que el turismo continúe creciendo en 2025, impulsado por la promoción de destinos emergentes y la mejora de la conectividad.

- 3. Agroindustria: Diversificación y Valor Agregado:** La agroindustria ha ganado terreno en el Eje Cafetero, produciendo y exportando frutas, verduras, lácteos y otros productos procesados. Se espera que este sector siga creciendo en 2025, respondiendo a la demanda de alimentos saludables y de alta calidad. La innovación y la adopción de tecnologías avanzadas serán clave para impulsar su desarrollo.
- 4. Servicios: Un Sector en Expansión:** El sector de servicios, que abarca áreas como finanzas, educación, salud y entretenimiento, es fundamental para la economía regional. Se espera que este sector continúe su expansión en 2025, impulsado por el crecimiento del turismo y la agroindustria, que demandan servicios especializados y de calidad.

### Desafíos y Oportunidades

El Eje Cafetero enfrenta desafíos como la necesidad de diversificar aún más su economía, mejorar la infraestructura, promover la sostenibilidad ambiental y fortalecer la competitividad de sus empresas. Sin embargo, también cuenta con oportunidades como el potencial turístico, la creciente demanda de productos agroindustriales y la posibilidad de convertirse en un centro de innovación y desarrollo tecnológico.

### Análisis Económico Detallado para 2025: Un Mosaico de Sectores y Departamentos

Tabla 1: Sectores que más Aportan al PIB del Eje Cafetero (2025)

Sector	Contribución al PIB (%)	Crecimiento Esperado (2020-2025)
Servicios	52%	4,5% anual
Industria	28%	2,8% anual
Agricultura, Silvicultura y Pesca	20%	1,5% anual

### Análisis Detallado:

- Servicios:** Este sector, que abarca actividades tan diversas como el comercio, el turismo, el transporte, las comunicaciones, las finanzas, la educación, la salud y la administración pública, se ha convertido en el principal motor de la economía del Eje Cafetero. Su crecimiento está impulsado por la diversificación de actividades, el auge del turismo y la creciente demanda de servicios especializados. Se espera que el sector de servicios siga expandiéndose en 2025, gracias a la inversión en infraestructura, tecnología y capital humano.
- Industria:** La industria en la región se centra en la producción de alimentos procesados, bebidas, textiles, productos químicos y metalmecánica. Aunque ha perdido peso en comparación con el sector de servicios, sigue siendo un importante generador de empleo y valor agregado. Se espera que la industria manufacturera se modernice y adopte tecnologías avanzadas para aumentar su competitividad en los mercados nacionales e internacionales. La innovación, la investigación y el desarrollo serán clave para impulsar el crecimiento de este sector.
- Agricultura, Silvicultura y Pesca:** Este sector, históricamente fundamental para el Eje Cafetero, se basa en el cultivo de café, plátano, aguacate, cítricos y otros productos agrícolas. A pesar de los desafíos como el cambio climático, la competencia internacional y la volatilidad de los precios, sigue siendo relevante para la economía regional y la identidad cultural. Se espera que la agricultura se tecnifique y adopte prácticas sostenibles para garantizar su viabilidad a largo plazo.

La diversificación de cultivos, la producción de alimentos orgánicos y la agricultura de precisión son algunas de las tendencias que marcarán el futuro de este sector.

**Tabla 2: Desglose Económico por Departamento (2025) - Datos Estimados**

Departamento	PIB (Millones de USD)	Principales Actividades Económicas	Crecimiento Esperado del PIB (2020-2025)
Caldas	8.500	Industria manufacturera, café, turismo	3,2% anual
Risaralda	7.200	Comercio, servicios, café, turismo	3,8% anual
Quindío	5.800	Turismo, agricultura, café	4,0% anual
Tolima (Parcialmente incluido en el Eje Cafetero)	10.200	Agricultura, ganadería, minería, industria	2,5% anual

#### Análisis Detallado:

- **Caldas:** Este departamento se destaca por su industria manufacturera, especialmente la producción de alimentos y bebidas. El café sigue siendo un cultivo importante, y el turismo ha cobrado relevancia en los últimos años, atrayendo a visitantes con sus paisajes y su cultura cafetera. Se espera que Caldas siga siendo un importante centro industrial y agrícola, con un sector turístico en crecimiento.
- **Risaralda:** La economía de Risaralda se basa en el comercio y los servicios, impulsados por su ubicación estratégica y su capital, Pereira, un importante centro de negocios. El café y el turismo también contribuyen a su economía, y se espera que el sector de servicios siga creciendo gracias a la inversión en infraestructura y tecnología. Risaralda se perfila como un importante centro de logística y distribución, con un sector de servicios dinámico y un sector turístico en expansión.
- **Quindío:** Este departamento es conocido por su fuerte vocación turística, gracias a sus paisajes, su cultura cafetera y sus parques temáticos. La agricultura, especialmente el café, también es importante para su economía. Se espera que el turismo siga siendo el principal motor de crecimiento del Quindío, impulsado por la promoción de nuevos destinos y la mejora de la conectividad. El Quindío se consolida como un destino turístico de primer nivel, con una oferta de productos agrícolas de alta calidad.
- **Tolima:** Aunque solo una parte del Tolima se considera parte del Eje Cafetero, su economía es diversa, con un fuerte sector agrícola y ganadero, así como actividades mineras e industriales. Se espera que el sector agrícola se modernice y adopte prácticas sostenibles para aumentar su productividad. El Tolima se proyecta como un importante productor de alimentos, con un sector minero en crecimiento y un sector industrial en desarrollo.

#### Acuerdos Comerciales y el Eje Cafetero: Un Motor de Crecimiento y Desarrollo

Los acuerdos comerciales han sido un factor clave en la transformación de la economía del Eje Cafetero. Estos acuerdos, que buscan reducir barreras arancelarias y no arancelarias al comercio, han abierto nuevas oportunidades de mercado para los productos de la región y han fomentado la inversión extranjera.

**Tabla 1: Principales Acuerdos Comerciales que Impactan al Eje Cafetero (2025)**

Acuerdo Comercial	Países Involucrados	Productos Clave del Eje Cafetero Beneficiados	Estado
Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos	Estados Unidos	Café, flores, frutas, productos agroindustriales	Vigente
Acuerdo de Asociación con la Unión Europea	Unión Europea	Café, frutas, productos agroindustriales	Vigente
Tratado de Libre Comercio con Canadá	Canadá	Café, frutas, productos agroindustriales	Vigente
Alianza del Pacífico	México, Chile, Perú, Colombia	Café, frutas, productos agroindustriales	Vigente
Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur	Corea del Sur	Café, frutas	Vigente
Tratado de Libre Comercio con el Reino Unido	Reino Unido	Café, frutas, flores	Vigente
Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP)	Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, <sup>1</sup> Vietnam	Café, frutas, productos agroindustriales	Vigente

#### Análisis Detallado:

- **TLC con Estados Unidos:** Este acuerdo, vigente desde 2012, ha sido fundamental para el Eje Cafetero, ya que Estados Unidos es uno de los principales destinos de sus exportaciones. El TLC ha eliminado aranceles para productos como el café, las flores y las frutas, lo que ha impulsado su comercialización en el mercado estadounidense.
- **Acuerdo de Asociación con la Unión Europea:** Este acuerdo, vigente desde 2013, ha facilitado el acceso de los productos del Eje Cafetero al mercado europeo, uno de los más grandes y exigentes del mundo. El acuerdo ha reducido aranceles para productos como el café y las frutas, lo que ha beneficiado a los productores y exportadores de la región.
- **TLC con Canadá:** Este acuerdo, vigente desde 2011, ha abierto nuevas oportunidades para la exportación de café y frutas a Canadá, un mercado en crecimiento con una alta demanda de productos de calidad.
- **Alianza del Pacífico:** Esta alianza, vigente desde 2016, ha fortalecido la integración comercial entre Colombia y otros países de la región, lo que ha beneficiado al Eje Cafetero al facilitar el acceso a mercados como México, Chile y Perú.
- **TLC con Corea del Sur:** Este acuerdo, vigente desde 2016, ha abierto nuevas oportunidades para la exportación de café y frutas a Corea del Sur, un mercado emergente con un gran potencial de crecimiento.

- **TLC con el Reino Unido:** Este acuerdo, vigente desde 2021, ha mantenido las preferencias comerciales que Colombia tenía con la Unión Europea tras el Brexit, lo que ha garantizado el acceso de los productos del Eje Cafetero al mercado británico.
- **CPTPP:** Este acuerdo, vigente desde 2018, ha ampliado las oportunidades de comercio para el Eje Cafetero en la región Asia-Pacífico, un mercado con un gran potencial de crecimiento.

### Impacto de los Acuerdos Comerciales en el Eje Cafetero

Los acuerdos comerciales han tenido un impacto positivo en la economía del Eje Cafetero. Han impulsado el crecimiento de las exportaciones, han atraído inversión extranjera y han generado empleo en la región.

**Tabla 2: Impacto de los Acuerdos Comerciales en el Eje Cafetero (2010-2023)**

Indicador	Impacto
Exportaciones	Aumento del 8% anual (DANE, 2024)
Inversión Extranjera Directa (IED)	Incremento del 12% anual (Banco de la República, 2024)
Empleo	Generación de 15.000 empleos (Cámara de Comercio de Pereira, 2024)
Desarrollo Regional	Impulso al desarrollo económico y social

- Según un informe del DANE, las exportaciones del Eje Cafetero a los países con los que Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes han aumentado en un 8% anual en los últimos 13 años (DANE, 2024).
- Un estudio del Banco de la República estima que la IED en el Eje Cafetero ha aumentado en un 12% anual gracias a los acuerdos comerciales (Banco de la República, 2024).
- La Cámara de Comercio de Pereira estima que los acuerdos comerciales han generado 15.000 nuevos empleos en el Eje Cafetero en los últimos 13 años (Cámara PIB del Eje Cafetero y Tolima en 2025: Un Análisis Detallado con Perspectiva Histórica)

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador fundamental para comprender la actividad económica de una región. Analizar el PIB del Eje Cafetero y el Tolima a nivel departamental y sectorial nos permite identificar las dinámicas económicas específicas de cada zona, los motores de crecimiento, las tendencias a largo plazo y los desafíos que enfrentan.

**Tabla 1: Proyección del PIB del Eje Cafetero y Tolima por Departamento para 2025 (Estimaciones)**

Departamento	PIB (Millones de USD)	Crecimiento Anual Promedio (2020-2025)
Caldas	8.500	3.2%
Risaralda	7.200	3.8%
Quindío	5.800	4.0%
Tolima	10.200	2.5%

**Análisis Detallado con Perspectiva Histórica:**

- **Caldas:** Este departamento, con una economía diversificada que abarca la industria manufacturera, el café y el turismo, se proyecta como el de mayor PIB en el Eje Cafetero para 2025. Su crecimiento está impulsado por la industria de alimentos y bebidas, la producción de café de alta calidad y el turismo, tanto de negocios como de naturaleza. En las últimas décadas, Caldas ha experimentado un crecimiento constante gracias a su diversificación económica y su capacidad de adaptación a los cambios del mercado.
- **Risaralda:** Con una economía centrada en el comercio y los servicios, Risaralda se proyecta como el segundo departamento con mayor PIB en la región. Su ubicación estratégica y su capital, Pereira, un importante centro de negocios, impulsan su crecimiento. El sector de servicios, que incluye el comercio, el transporte y las comunicaciones, es el principal motor de su economía. Risaralda ha experimentado un crecimiento dinámico en los últimos años, impulsado por el comercio y los servicios, así como por su creciente sector turístico.
- **Quindío:** Este departamento, reconocido por su fuerte vocación turística y su producción de café de alta calidad, se proyecta como el de mayor crecimiento en el Eje Cafetero para 2025. El turismo, tanto nacional como internacional, es el principal motor de su economía, seguido por la agricultura, especialmente el café. Quindío ha experimentado un rápido crecimiento en los últimos años gracias al auge del turismo y la producción de café de especialidad.
- **Tolima:** Este departamento, con una economía diversificada que abarca la agricultura, la ganadería, la minería y la industria, se proyecta como el de mayor PIB en la región central del país. Su crecimiento está impulsado por la agricultura, especialmente la producción de arroz, café y frutas, así como por la ganadería y la minería. En las últimas décadas, el Tolima ha experimentado un crecimiento moderado, impulsado por la diversificación de su economía y su potencial agropecuario y minero.

**Tabla 2: Sectores con Mayor Contribución al PIB del Eje Cafetero y Tolima en 2025 (Estimaciones)**

Sector	Contribución al PIB (%)	Crecimiento Anual Promedio (2020-2025)
Servicios	50%	4.2%
Industria	25%	2.6%
Agricultura, Silvicultura y Pesca	25%	1.8%

**Análisis Detallado con Perspectiva Histórica:**

- **Servicios:** Este sector, que abarca actividades tan diversas como el comercio, el turismo, el transporte, las comunicaciones, las finanzas, la educación, la salud y la administración pública, se proyecta como el principal motor de la economía del Eje Cafetero y el Tolima en 2025. Su crecimiento está impulsado por la diversificación de actividades, el auge del turismo y la creciente demanda de servicios especializados. En las últimas décadas, el sector de servicios ha ganado terreno en la región, impulsado por el crecimiento del turismo y la demanda de servicios especializados.
- **Industria:** La industria en la región, que se centra en la producción de alimentos procesados, bebidas, textiles, productos químicos y metalmecánica, se proyecta como el segundo sector con mayor contribución al PIB en 2025. Su crecimiento está impulsado por la modernización de la industria manufacturera, la adopción de tecnologías avanzadas y la innovación. La industria en el Eje Cafetero y el Tolima

ha experimentado un crecimiento moderado en los últimos años, impulsado por la modernización y la diversificación.

- **Agricultura, Silvicultura y Pesca:** Este sector, históricamente fundamental para el Eje Cafetero y el Tolima, se proyecta como el tercer sector con mayor contribución al PIB en 2025. A pesar de los desafíos como el cambio climático, la competencia internacional y la volatilidad de los precios, sigue siendo relevante para la economía regional y la identidad cultural. Su crecimiento está impulsado por la tecnificación de la agricultura, la adopción de prácticas sostenibles y la diversificación de cultivos. La agricultura en la región ha experimentado un crecimiento lento en los últimos años, debido a los desafíos mencionados anteriormente. Sin embargo, se espera que la tecnificación y la adopción de prácticas sostenibles impulsen su crecimiento en el futuro.

#### INFLACIÓN EN EL EJE CAFETERO (2024)

Durante el 2024, la inflación en el Eje Cafetero ha continuado la tendencia descendente observada desde el segundo trimestre del año anterior. Este comportamiento se alinea con la tendencia nacional y se explica principalmente por la moderación de los precios de los alimentos y la estabilidad en los precios de los regulados.

- **Alimentos:** La disminución en los precios de los alimentos se atribuye a una mayor oferta de productos agrícolas, favorecida por condiciones climáticas favorables y la reducción de los precios internacionales de los alimentos.
- **Regulados:** Los precios de los regulados, como los combustibles y los servicios públicos, se han mantenido estables gracias a la apreciación del peso colombiano frente al dólar y a la reducción de la demanda interna.

Sin embargo, es importante señalar que la inflación en el Eje Cafetero aún se encuentra por encima del promedio nacional. Esto se debe, en parte, a factores regionales como la alta dependencia del sector agrícola y la presencia de algunos monopolios en el sector de servicios públicos.

#### SECTOR DE LAS ESAL EN EL EJE CAFETERO (2024)

El sector de las ESAL en el Eje Cafetero ha experimentado un crecimiento dinámico en los últimos años, impulsado por el aumento de la inversión social, el emprendimiento social y la demanda de servicios sociales.

- **Contribución al PIB:** Según un estudio reciente de la Cámara de Comercio de Manizales, las ESAL representan el 18% del PIB de la región, lo que demuestra su importancia para la economía local. Este sector genera ingresos significativos a través de sus actividades y contribuye al desarrollo económico y social de la región.
- **Generación de empleo:** Las ESAL son un importante generador de empleo en el Eje Cafetero. Según datos de la Asociación de ESAL de Risaralda, estas organizaciones generan más de 50.000 empleos directos e indirectos en la región. Estos empleos no solo benefician a los trabajadores y sus familias, sino que también contribuyen a la dinamización de la economía local.

Además de su impacto económico, las ESAL desempeñan un papel fundamental en la provisión de servicios sociales, la promoción del desarrollo comunitario y la defensa de los derechos humanos. Estas organizaciones trabajan en áreas como la educación, la salud, la asistencia social, el medio ambiente y la cultura, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las personas y fortalecer el tejido social.

#### TABLA DE INDICADORES

Indicador	Valor (2024)	Variación anual
Inflación Eje Cafetero	5.5%	-1.2 puntos
Inflación Nacional	5.2%	-1.0 puntos

Contribución de las ESAL al PIB	18%	+2 puntos
Empleos generados por las ESAL	50.000+	+5%

## VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

Factores Económicos Clave que Inciden en el Sector de las ESAL en 2025

El panorama económico para las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) en Colombia en 2025 presenta un conjunto de desafíos y oportunidades, moldeado por tendencias económicas y cambios regulatorios. A continuación, exploramos los factores más relevantes que influyen en su sostenibilidad y desarrollo:

### 1. Implicaciones Tributarias

La legislación tributaria, en particular la Ley 1819 de 2016, ha reconfigurado el panorama fiscal de las ESAL. Si bien se mantienen ciertos beneficios y exenciones, el cumplimiento de requisitos, la presentación de información y la supervisión fiscal se han intensificado.

- Régimen Tributario Especial (RTE): Las ESAL que acceden al RTE pueden tributar al 20% sobre sus excedentes, siempre y cuando estos se reinviertan en el cumplimiento de su objeto social y actividades meritorias.
- Impuesto sobre la Renta: Aquellas ESAL que no cumplen los requisitos para el RTE tributan según las normas generales aplicables a las sociedades.
- IVA: La responsabilidad frente al IVA se determina por la actividad realizada, no por la naturaleza jurídica de la entidad. Si la ESAL realiza actividades gravadas, debe facturar y declarar el IVA correspondiente.

Estas obligaciones tributarias, aunque puedan ser menores que las de empresas con ánimo de lucro, pueden impactar la disponibilidad de recursos para proyectos y programas, exigiendo una gestión administrativa y contable rigurosa.

### 2. Obtención de Recursos Financieros

El acceso a financiamiento es un factor crítico para la viabilidad de las ESAL. Estas organizaciones suelen depender de una combinación de fuentes, como donaciones, subvenciones, cooperación internacional y, en menor medida, créditos bancarios. Sin embargo, la obtención de recursos puede ser un desafío, influenciado por la reputación de la ESAL, la transparencia en su gestión, la calidad de sus proyectos y el contexto económico general.

- Donaciones: Las donaciones de personas y empresas son una fuente importante, pero pueden ser fluctuantes y depender de la voluntad de los donantes.
- Subvenciones: Las subvenciones, tanto públicas como privadas, pueden ser una fuente más estable, pero su acceso suele ser competitivo y condicionado al cumplimiento de requisitos específicos.
- Cooperación Internacional: La cooperación internacional puede brindar apoyo financiero y técnico, pero implica adaptarse a los procedimientos y exigencias de los organismos internacionales.
- Créditos Bancarios: El acceso a créditos bancarios puede ser limitado para las ESAL debido a su naturaleza sin ánimo de lucro y la falta de garantías.

### 3. Entorno Económico

El contexto económico general, tanto a nivel nacional como regional, ejerce una influencia significativa en el sector de las ESAL. Variables como el crecimiento del PIB, la inflación, el desempleo y la inversión social pueden afectar la disponibilidad de recursos, la demanda de servicios sociales y la capacidad de las ESAL para alcanzar sus objetivos.

- Crecimiento del PIB: Un mayor crecimiento económico puede estimular la inversión social y las donaciones a las ESAL.
- Inflación: La inflación puede erosionar el poder adquisitivo de los recursos de las ESAL, dificultando la planificación y ejecución de sus programas.
- Desempleo: Una alta tasa de desempleo puede incrementar la demanda de servicios sociales y la presión sobre las ESAL para atender a poblaciones vulnerables.
- Inversión Social: La inversión social, tanto pública como privada, es un factor clave para el desarrollo de las ESAL, ya que puede proporcionar recursos financieros y técnicos para sus iniciativas.

#### 4. Otros Aspectos Relevantes

Además de los factores mencionados, otras dinámicas pueden incidir en el sector de las ESAL, como la regulación específica del sector, la competencia con otras organizaciones, la capacidad de gestión y la adaptación a los cambios sociales y tecnológicos.

#### ASPECTOS DEL SECTOR DE LAS Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL):

El panorama socioeconómico global ha experimentado una transformación significativa en las últimas décadas, impulsada en gran medida por el auge del Tercer Sector. Este conjunto diverso de organizaciones, que incluye entidades sin ánimo de lucro (ESAL), organizaciones de la sociedad civil (OSC) y otras formas de economía social, se ha consolidado como un actor clave en el siglo XXI, desafiando la tradicional dicotomía entre el sector público y el sector privado.

#### ¿Qué define al Tercer Sector en 2025?

- Mosaico de entidades: El Tercer Sector se distingue por su heterogeneidad, abarcando una amplia gama de formas jurídicas y organizaciones con diferentes objetivos y actividades. Desde fundaciones y asociaciones hasta cooperativas, mutuales y empresas sociales, esta diversidad refleja la pluralidad de causas y proyectos que impulsan a las OSC y ESAL.
- Vocación de servicio: A diferencia del sector privado, cuyo motor principal es la maximización de ganancias, las organizaciones del Tercer Sector se caracterizan por su vocación de servicio y su compromiso con el bienestar social, ambiental o cultural. Buscan generar valor más allá del beneficio económico, priorizando el impacto positivo en las comunidades y territorios donde operan.
- Autonomía y colaboración: Si bien pueden establecer alianzas y colaboraciones con el sector público y el sector privado, las organizaciones del Tercer Sector se distinguen por su autonomía e independencia. Toman sus propias decisiones y se rigen por sus propios principios y valores, lo que les permite actuar con flexibilidad y adaptarse a las necesidades específicas de cada contexto.
- Participación ciudadana y empoderamiento: El Tercer Sector se nutre de la participación ciudadana y se compromete con el empoderamiento de las comunidades. Muchas OSC y ESAL trabajan en estrecha colaboración con la ciudadanía para identificar problemas, diseñar soluciones y construir un futuro más justo e inclusivo.
- Innovación social y transformación: Las organizaciones del Tercer Sector suelen ser pioneras en la búsqueda de soluciones innovadoras para problemas sociales complejos. Experimentan con nuevas metodologías, tecnologías y modelos de gestión para generar un mayor impacto y transformar la realidad de sus comunidades.

#### ¿Cuál es el papel del Tercer Sector en 2025?

- Proveedores de bienestar: Las OSC y ESAL desempeñan un papel fundamental en la provisión de servicios sociales, educativos, de salud, culturales y ambientales.

Complementan la acción del Estado y del sector privado, llegando a comunidades y territorios donde estos no llegan o no pueden llegar.

- **Agentes de cambio social:** El Tercer Sector se moviliza para promover el desarrollo social y la inclusión de grupos vulnerables. Lucha contra la pobreza, la desigualdad y la discriminación, y defiende los derechos humanos.
- **Actores de la democracia:** Las OSC y ESAL contribuyen al fortalecimiento de la democracia al fomentar la participación ciudadana, el debate público y el control social.
- **Constructores de futuro:** El Tercer Sector genera un impacto positivo en la sociedad a través de sus actividades. Contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas, a proteger el medio ambiente y a construir un mundo más justo y sostenible.

¿Cuáles son los desafíos del Tercer Sector en 2025?

- **Sostenibilidad financiera:** La obtención de recursos financieros es un desafío constante para las organizaciones del Tercer Sector. Dependen de diversas fuentes de financiamiento, como donaciones, subvenciones, cooperación internacional y, en menor medida, ingresos propios.
- **Profesionalización y gestión:** Para cumplir su misión de manera efectiva, las OSC y ESAL necesitan contar con equipos profesionales y capacitados. La profesionalización del sector es un desafío clave para garantizar su sostenibilidad y impacto.
- **Visibilidad y legitimidad:** A pesar de su importancia, el Tercer Sector aún enfrenta desafíos en cuanto a su visibilidad y legitimidad. Es necesario fortalecer la comunicación y la difusión de las actividades y el impacto de las OSC y ESAL.
- **Marco legal y regulatorio:** El marco legal y regulatorio que rige al Tercer Sector puede ser complejo y cambiante. Es importante que las organizaciones estén al tanto de las normas y regulaciones aplicables para evitar problemas legales y garantizar su funcionamiento.

En conclusión, el Tercer Sector se ha convertido en un actor fundamental en la sociedad del siglo XXI. Su papel en la provisión de servicios, la promoción del desarrollo social, el fortalecimiento de la democracia y la generación de impacto positivo es cada vez más relevante. A pesar de los desafíos que enfrenta, el Tercer Sector tiene un gran potencial para seguir creciendo y contribuyendo a la construcción de un mundo mejor.

**¿QUÉ ES UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO?:**

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) se han consolidado como un actor fundamental en la sociedad contemporánea, desafiando la tradicional dicotomía entre el sector público y el sector privado. Estas organizaciones, que abarcan una amplia gama de formas jurídicas y actividades, se caracterizan por su **finalidad social**, su **independencia** y su compromiso con la **participación ciudadana**.

**¿Qué define a una ESAL en 2025?**

- **Diversidad de formas jurídicas:** Las ESAL adoptan diversas formas jurídicas, desde fundaciones y asociaciones hasta cooperativas y mutuales. Esta diversidad refleja la pluralidad de objetivos y actividades que desarrollan.
- **Finalidad social:** A diferencia de las empresas con ánimo de lucro, las ESAL se centran en la generación de valor social, ambiental o cultural. Buscan mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo de sus comunidades.
- **Independencia y autonomía:** Las ESAL se caracterizan por su independencia del sector público y del sector privado. Toman sus propias decisiones y se rigen por sus propios principios y valores.

- **Participación ciudadana:** Las ESAL fomentan la participación ciudadana y el empoderamiento de las comunidades. Trabajan en estrecha colaboración con la ciudadanía para identificar problemas y diseñar soluciones.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Las ESAL se comprometen con la transparencia en su gestión y la rendición de cuentas a sus grupos de interés. Buscan generar confianza y legitimidad a través de prácticas éticas y responsables.

### Tipología de ESAL

La gran diversidad de actividades que pueden realizar las ESAL ha llevado a una amplia tipología de organizaciones. Algunas de las más comunes son:

- **Fundaciones:** Entidades cuyo patrimonio se destina a la consecución de fines de interés general.
- **Asociaciones y Corporaciones:** Grupos de personas que se unen para alcanzar un objetivo común de carácter social, cultural o deportivo.
- **Entidades del sector solidario:** Organizaciones que promueven la solidaridad y la cooperación, como cooperativas y mutuales.
- **Veedurías Ciudadanas:** Mecanismos de participación ciudadana que buscan garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.
- **Entidades extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro:** Organizaciones sin ánimo de lucro con sede en el exterior que establecen negocios permanentes en Colombia.

### Precios en el Sector de las ESAL

Las ESAL obtienen recursos de diversas fuentes, como donaciones, subvenciones, cooperación internacional y la venta de bienes o servicios. Sin embargo, a diferencia de las empresas con ánimo de lucro, las ESAL no buscan obtener ganancias. Los precios de sus productos o servicios suelen ser a **precio de costo**, sin incluir un margen de utilidad.

### Retos y Tendencias Futuras de las ESAL

El sector de las ESAL enfrenta una serie de retos y tendencias en el siglo XXI:

1. **Sostenibilidad financiera:** Las ESAL deben diversificar sus fuentes de financiamiento y desarrollar modelos de gestión eficientes para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.
2. **Profesionalización:** Las ESAL necesitan fortalecer sus capacidades de gestión y atraer talento profesional para mejorar su eficiencia y eficacia.
3. **Medición de impacto:** Las ESAL deben desarrollar sistemas de medición de impacto para demostrar el valor de sus actividades y rendir cuentas a sus grupos de interés.
4. **Innovación social:** Las ESAL deben seguir innovando y buscando soluciones creativas para los problemas sociales que enfrentan sus comunidades.
5. **Colaboración y alianzas:** Las ESAL deben establecer alianzas y colaboraciones con otros actores, tanto públicos como privados, para potenciar su impacto y generar sinergias.

Conforme a lo expuesto, los recursos con que cuenta la entidad para la ejecución de las actividades tendientes a la participación en la feria Specialty Coffee Expo Houston Estados Unidos de América son del orden de **CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$469.850.000)**.

### ASPECTOS DEL SECTOR DEL CAFÉ EN COLOMBIA Y EN EL EJE CAFETERO

Dinámica del Sector Cafetero en Colombia: Análisis y Perspectivas para 2024-2025

El sector cafetero colombiano, un pilar fundamental de la economía nacional y regional, ha experimentado una serie de fluctuaciones y desafíos en los últimos años. A continuación, se presenta un análisis actualizado de la dinámica del sector, incluyendo datos de producción, precios, exportaciones y consumo, así como una tabla con estadísticas relevantes para el Eje Cafetero y el panorama nacional.

#### Producción y Precios

La producción de café en Colombia ha mostrado una tendencia variable en los últimos años, influenciada por factores climáticos, condiciones del mercado internacional y dinámicas internas del sector.

- **Producción:** En 2023, la producción de café en Colombia alcanzó los 10.602 miles de sacos, una disminución del 12,1% en comparación con el año anterior. Esta reducción se atribuye, en parte, a condiciones climáticas adversas que afectaron los cultivos.
- **Precios:** Los precios internos del café han experimentado un aumento significativo en los últimos años, impulsado por factores como el alza en los precios internacionales, el diferencial del café colombiano y la tasa de cambio. En 2023, el valor de la cosecha cafetera alcanzó los 12,39 billones de pesos, reflejando el impacto de los precios favorables.

#### Exportaciones y Consumo

Las exportaciones de café colombiano han mantenido un dinamismo importante, a pesar de las fluctuaciones en la producción.

- **Exportaciones:** En 2022, las exportaciones de café alcanzaron los 3.748 millones de dólares, un aumento del 36,7% en comparación con el año anterior. Este incremento se explica, en gran medida, por los altos precios internacionales del café.
- **Consumo:** El consumo interno de café en Colombia se ha mantenido relativamente estable en los últimos años, con un ligero descenso en 2023. Se estima que el consumo per cápita de café en Colombia es de alrededor de 2,3 millones de sacos.

#### Estadísticas del Sector Cafetero en el Eje Cafetero (2024)

Departamento	Área en edad productiva (ha)	Número de fincas y caficultores activos	Producción (t)	Densidad (árbol/ha)	Rendimiento (t/ha)
Caldas	49.336	32.721	65.638	5.595	1,3
Quindío	14.593	5.217	19.956	5.429	1,4
Risaralda	33.455	19.330	48.210	5.371	1,4
Tolima	76.191	62.049	82.509	5.066	1,1
Total Eje Cafetero	173.575	119.317	216.313	5.365	1,3
Total Nacional	635.404	656.842	820.614	5.534	1,3

#### Proyecciones del Sector Cafetero en Colombia para 2025

Indicador	Valor (Proyección 2025)	Variación Anual
Producción (millones de sacos de 60 kg)	14	+15%

Exportaciones (millones de sacos de 60 kg)	12.5	+5%
Consumo Interno (millones de sacos de 60 kg)	2.4	+4%
Precio Interno (promedio anual)	COP 2.500.000/carga	+2%
Valor de la Cosecha (billones de COP)	14	+13%

**Estadísticas del Sector Cafetero en el Eje Cafetero (Proyección 2025)**

Departamento	Área en edad productiva (ha)	Número de fincas caficultores activos	Producción (t)	Densidad (árbol/ha)	Rendimiento (t/ha)
Caldas	51.000	33.500	70.000	5.650	1,4
Quindío	15.500	5.500	21.000	5.500	1,5
Risaralda	35.000	20.000	50.000	5.400	1,4
Tolima	78.000	63.000	85.000	5.100	1,2
<b>Total Eje Cafetero</b>	<b>179.500</b>	<b>122.000</b>	<b>226.000</b>	<b>5.413</b>	<b>1,35</b>
<b>Total Nacional</b>	<b>650.000</b>	<b>670.000</b>	<b>850.000</b>	<b>5.550</b>	<b>1,38</b>

**Factores Clave y Tendencias**

- **Recuperación de la Producción:** Se espera que la producción de café en Colombia se recupere en 2025, alcanzando niveles cercanos a los 14 millones de sacos, gracias a la renovación de cafetales y a condiciones climáticas más favorables.
- **Fortalecimiento de las Exportaciones:** Las exportaciones de café colombiano continuarán siendo un motor importante de la economía, impulsadas por la demanda internacional y la calidad del grano.
- **Crecimiento del Consumo Interno:** Se proyecta un aumento en el consumo interno de café, a medida que se consolidan los hábitos de consumo y se promueve la cultura del café en Colombia.
- **Precios Estables:** Se espera que los precios internos del café se mantengan relativamente estables en 2025, aunque podrían presentarse fluctuaciones debido a factores internacionales y a la dinámica del mercado.
- **Énfasis en la Sostenibilidad:** El sector cafetero colombiano continuará priorizando la sostenibilidad, implementando prácticas agrícolas amigables con el medio ambiente y promoviendo la certificación de cafés especiales.

**Retos y Oportunidades**

- **Cambio Climático:** El cambio climático sigue siendo un desafío importante para el sector cafetero, con eventos climáticos extremos que pueden afectar la producción y la calidad del café.
- **Renovación de Cafetales:** Es fundamental seguir invirtiendo en la renovación de cafetales para mejorar la productividad y la resiliencia de los cultivos.
- **Valor Agregado:** Se requiere un mayor enfoque en la agregación de valor a la producción de café, a través de la transformación y la comercialización de productos diferenciados.

- **Mercados Especiales:** El sector cafetero colombiano tiene la oportunidad de seguir fortaleciendo su presencia en los mercados de cafés especiales, donde se reconocen y valoran la calidad y la sostenibilidad del grano.

El sector cafetero en Colombia, y particularmente en la región del Eje Cafetero que abarca los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima, exhibe una notable competitividad en el cultivo, comercialización y exportación de café, tanto tradicional como de especialidad. Las cifras y estudios de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) respaldan esta afirmación, mostrando un crecimiento constante en la producción y las exportaciones.

Este sector, crucial para la economía regional, requiere un impulso continuo. Su amplia oferta tiene el potencial de conquistar mercados nacionales e internacionales, atrayendo inversión extranjera que fortalezca y expanda la economía regional, beneficiando a campesinos y caficultores.

Los cafés especiales, con su creciente rentabilidad, se erigen como un motor de desarrollo, generando empleo y dinamizando el mercado local, nacional e internacional. Las tiendas especializadas de café, tanto en el ámbito local como nacional, se han convertido en plataformas clave para la promoción y el consumo de estos cafés únicos, resaltando la singularidad de cada territorio.

La región del Eje Cafetero, con su arraigada tradición cafetera, encuentra en la producción, el consumo y la comercialización de café un pilar fundamental de su identidad. Sus cultivos, reconocidos por su calidad y singularidad, dan origen a cafés especiales que merecen ser impulsados y promovidos.

Las tiendas de cafés especiales, ubicadas estratégicamente en los municipios cafeteros de la región, se presentan como actores clave para el desarrollo del sector. Apoyar a estas micro y pequeñas empresas no solo fortalece la economía local, sino que también genera un impacto social significativo, ya que detrás de cada tienda se encuentran productores, campesinos y familias que dependen directamente de la actividad cafetera.

Implementar estrategias de apoyo a estas tiendas es esencial para impulsar el sector productivo del café en la región. Estas estrategias deben considerar el impacto económico, social y cultural de estas empresas, buscando fortalecer su capacidad de gestión, promover la asociatividad y facilitar el acceso a financiamiento y mercados.

Al invertir en las tiendas de cafés especiales, se invierte en el futuro del sector cafetero en la región, generando un círculo virtuoso de crecimiento económico, desarrollo social y preservación de la tradición cafetera.

## Bibliografía

- Asociación de Exportadores de Café de Colombia (ASOEXPORT). (s.f.). *Café en cifras*.
- Banco de la República. (2024). *Informe de Inflación, marzo de 2024*.
- Cámara de Comercio de Manizales. (2023). *Estudio sobre el impacto económico de las ESAL en el Eje Cafetero*.
- Comunidad Contable. (s.f.). *Documento de Orientación Técnica 014 Entidades Sin Ánimo de Lucro*.
- Donoso Azañón, J. de J. (s.f.). *Entidades Sin Fines Lucrativos*.
- Economía Urbana. (2010, 15 de agosto). *Reflexiones en torno al tercer sector*.
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC). (2019). *Estadísticas Cafeteras*.
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC). (2021). *Informe de Gestión 2021*.
- Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FNC). (2023). *Cifras del Café agosto de 2023*.
- Gestión Solidaria. (2017, 10 de enero). *Un año de crecimiento para el sector social*.
- Grant Thornton. (2020). *Régimen tributario especial (RTE) y entidades sin ánimo de lucro (ESAL)*.
- Grosso Rincón, C. A. (s.f.). *La economía social desde tres perspectivas: tercer sector, organizaciones no gubernamentales y entidades sin ánimo de lucro*.<sup>1</sup>
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2016). *Ley 1819 de 2016*. Reforma tributaria.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (s.f.). *Estatuto Tributario de Colombia*. Artículos 19 y 359.

- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s.f.). *The Handbook on Non-Profit Institutions in the System of National Accounts*.
- Universidad Johns Hopkins de Baltimore. (s.f.). *Estudio comparativo internacional sobre entidades sin ánimo de lucro*.

## ASPECTO TECNICO

### Impulso a los Cafés Especiales del Eje Cafetero en la SCA de Houston 2025

El Convenio de Asociación entre la RAP Eje Cafetero y la Fundación para el Desarrollo Territorial y Comunitario – Proterritorio tiene como objetivo principal **promover la inversión extranjera y el posicionamiento de los cafés especiales de la región en el mercado internacional**. Para lograrlo, se ha planteado la participación en la feria de cafés especiales más importante de Estados Unidos, la **Specialty Coffee Association (SCA) de Houston en 2025**.

La SCA de Houston es un evento de renombre mundial que reúne a productores, importadores, exportadores, tostadores, minoristas y otros actores clave de la industria del café. Es una plataforma estratégica para **establecer contactos comerciales, dar a conocer la oferta de cafés especiales de la región y concretar negocios**. Además, la feria ofrece conferencias y talleres sobre las últimas tendencias y tecnologías en la producción y comercialización de café.

### Objetivos del proceso competitivo

1. **Selección de cafés especiales:** Se realizará una selección rigurosa de los mejores cafés especiales de los cuatro departamentos del Eje Cafetero (Caldas, Risaralda, Quindío y Tolima), con el apoyo de las secretarías de agricultura de cada departamento. Se establecerán criterios técnicos claros para la caracterización y evaluación de los cafés.
2. **Preparación y apoyo logístico y comercial:** Se brindará a los asistentes formación virtual en técnicas de negociación y habilidades comunicativas en inglés enfocadas en negocios, así como apoyo logístico y comercial para su participación en la feria.
3. **Diseño y difusión de una guía de exportación:** Se elaborará una guía de exportación digital para los cafés especiales de los departamentos de la RAP Eje Cafetero, con el objetivo de facilitar el acceso a información relevante para los compradores internacionales.
4. **Participación en la SCA de Houston 2025:** Se contará con un espacio (stand) para la exhibición y promoción de los cafés especiales de la región en la feria.
5. **Apoyo a la participación del personal:** Se brindará apoyo para la participación del personal de la región Eje Cafetero en la feria, incluyendo viáticos, transporte y alojamiento.
6. **Comercialización internacional:** Se gestionará la comercialización internacional de los cafés especiales de la región Eje Cafetero, estableciendo contacto con potenciales compradores identificados en la feria SCA de Houston.

### Estrategia de Promoción

Se desarrollará una estrategia de promoción integral que resaltarán los elementos distintivos de la región Eje Cafetero, incluyendo su riqueza natural, su cultura cafetera y la calidad excepcional de sus cafés especiales. Se destacará la oferta de cada departamento, mostrando la diversidad y singularidad de los cafés de la región.

### Aspectos Adicionales

- Se explorarán alianzas con tostadores y minoristas de café de Houston para promover los cafés especiales del Eje Cafetero en el mercado local.
- Se realizará un seguimiento a los contactos comerciales establecidos en la feria para concretar negocios y establecer relaciones a largo plazo.
- Se evaluará el impacto de la participación en la feria en términos de promoción de la región, generación de negocios y atracción de inversión extranjera.

La participación en la SCA de Houston 2025 representa una oportunidad única para impulsar el sector cafetero del Eje Cafetero, promoviendo sus cafés especiales en el mercado internacional y generando nuevas oportunidades de negocio para los productores y exportadores de la región.

## ASPECTO REGULATORIO

Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.

Dentro de las obligaciones de las ESAL, Entidades Sin Ánimo de Lucro se encuentra la de registrar su creación ante las Cámaras de Comercio con jurisdicción en el domicilio principal de la persona jurídica, las cuales tienen la administración del registro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro. La administración de este registro incluye ESALES que se rigen por dos tipos de regímenes jurídicos: las de régimen común, es decir aquellas reguladas por el Código Civil (artículos 633 y siguientes), y que en general se denominan Asociaciones, Corporaciones y Fundaciones. De otro lado, las de régimen especial, estas son las entidades del sector solidario (E.S.S.), definidas en el parágrafo segundo del artículo 6 de la Ley 454 de 1998. EL mencionado registro es de vital importancia para estas organizaciones, puesto que las mismas sólo forman una persona distinta de sus miembros cofundadores individualmente considerados, a partir de su registro ante la cámara de comercio competente. A lo anterior, debe sumarse que, a nivel distrital y municipal, las entidades sin ánimo de lucro están sujetas a la inspección y vigilancia de las alcaldías municipales dependiente de su jurisdicción.

La Constitución Política de Colombia en su artículo 2 consagra los fines esenciales del Estado Colombiano así: "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución". Asimismo, el inciso 1° del artículo 3° de la ley 80 de 1993 precisa: "Fines de la contratación estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines"

La Ley 489 de 1998 en su "Artículo 96. Constitución de asociaciones y fundaciones para el cumplimiento de las actividades propias de las entidades públicas con participación de particulares. Las entidades estatales, cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo podrán, con la observancia de los principios señalados en el artículo 209 de la Constitución, asociarse con personas jurídicas particulares, mediante la celebración de convenios de asociación o la creación de personas jurídicas, para el desarrollo conjunto de actividades en relación con los cometidos y funciones que les asigna a aquellas la ley. Los convenios de asociación a que se refiere el presente artículo se celebrarán de conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política, en ellos se determinará con precisión su objeto, término, obligaciones de las partes, aportes, coordinación y todos aquellos aspectos que se consideren pertinentes."

La disposición constitucional citada fue desarrollada por el Decreto 092 de 2017, "El cual reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política".

Por su parte el Decreto 092 de 2017 reglamenta "la forma como el Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal contrata con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, para impulsar programas y actividades de interés público. Corresponde a un convenio con fundamento en la Ley 489 de 1998, sobre la organización y funcionamiento de las Entidades del Estado, en donde señala que las entidades estatales en ejercicio de la función administrativa deben buscar la satisfacción de las necesidades generales de los habitantes de conformidad con los fines estatales.

De acuerdo al artículo 5° del decreto 092 de 2017 "Artículo 5o. Asociación con Entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las entidades Estatales. Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional. Si hay más de una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por ley a una Entidad Estatal, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios para tal selección." (...).

Si hay más de una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por ley a una Entidad Estatal, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios para tal selección.

Estos convenios de asociación son distintos a los contratos a los que hace referencia el artículo 2 y están regidos por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5, 6, 7 y 8 del presente decreto".

Es por ello que esta entidad seleccionará a la ESAL que cumpla con los requisitos aquí establecidos con el fin de celebrar Convenio de Asociación, de conformidad con el Artículo 4 del Decreto 092 de 2017 que establece:

**"ARTÍCULO 4º. Proceso competitivo de selección cuando existe más de una entidad sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad.** La Entidad Estatal del Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal deberá adelantar un proceso competitivo para seleccionar la entidad sin ánimo de lucro contratista, cuando en la etapa de planeación identifique que el programa o actividad de interés público que requiere desarrollar es ofrecido por más de una Entidad sin ánimo de lucro.

*En el proceso competitivo la Entidad Estatal deberá cumplir las siguientes fases: (i) definición y publicación de los indicadores de idoneidad, experiencia, eficacia, eficiencia, economía y de manejo del Riesgo y los criterios de ponderación para comparar las ofertas; (ii) definición de un plazo razonable para que las entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad presenten a la Entidad Estatal sus ofertas y los documentos que acrediten su idoneidad, y (iii) evaluación de las ofertas por parte de la Entidad Estatal teniendo en cuenta los criterios definidos para el efecto.*

*Las Entidades Estatales no están obligadas a adelantar el proceso competitivo previsto en este artículo cuando el objeto del Proceso de Contratación corresponde a actividades artísticas, culturales, deportivas y de promoción de la diversidad étnica colombiana, que solo pueden desarrollar determinadas personas naturales o jurídicas, condición que debe justificarse en los estudios y documentos previos".*

No obstante la previsión normativa consagrada en el artículo 4 ibídem, el precitado decreto 092 de 2017 establece en su artículo 5 lo siguiente:

*"Artículo 5. Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro para cumplir actividades propias de las Entidades Estatales. Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de*

*la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional. Si hay más de una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por Ley a una Entidad Estatal, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios para tal selección. Estos convenios de asociación son distintos a los contratos a los que hace referencia el artículo 2 y están regidos por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5, 6, 7 y 8 del presente decreto”.*

**ASPECTO POLITICO:** No se evidencia un evento adverso para el adelantarse frente a las condiciones políticas actuales, teniendo en cuenta que la contratación estatal esta recientemente actualizada y se cuenta con las herramientas legales necesarias para llevar a cabo no sólo el proceso de la contratación si no también la ejecución misma del contrato.

**LA OFERTA Y LA DEMANDA:** Son la fuerza que hace que las economías de mercado o capitalistas funcionen. Demandantes y oferentes se ponen de acuerdo sobre el precio acordado para el intercambio de un bien o servicio determinado.

El Departamento Nacional de Planeación creó la agencia Nacional de Contratación Pública "Colombia Compra Eficiente" con el fin de impulsar políticas y herramientas para la contratación estatal, por medio del decreto 4170 del 2011. Teniendo en cuenta el artículo 85, punto 2 de decreto 1510 de 2013 y a lo establecido en La Guía para la Elaboración de Estudios.

## B. ESTUDIO DE LA OFERTA

Teniendo en cuenta las actividades a realizar en el presente Convenio de Asociación, el valor total del Convenio es la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$469.850.000).**

Para establecer el valor total del Convenio se sustenta en el estudio de precios del mercado realizado mediante cotizaciones previas de los bienes y servicios que implica el desarrollo de cada una de las actividades comprendidas en objeto del Convenio de asociación.

Por lo que se recibieron cotizaciones PROTERRITORIO, como se evidencia a continuación:

## COTIZACIÓN PROTERRITORIO



**FUNDACION PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y COMUNITARIO**

**Specialty Coffee Expo - HOUSTON 2025**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRESUPUESTO	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<b>PREPARACION PARA LA PARTICIPACION EN EL ESCENARIO COMERCIAL</b>				
1,1	Proceso de preparación y apoyo logístico y comercial para la participación de los asistentes en el evento		2	\$ 7.500.000,00	\$ 15.000.000,00
	Formación Virtual en técnicas de negociación - Cross Cultural Houston - Habilidades comunicativas (Inglés enfocada en negocios)				
1,2	Diseño, socialización, relaciones públicas y bases de datos de posibles importadores y exportadores	Base de datos	1	\$ 15.000.000,00	\$ 15.000.000,00
<b>SUBTOTAL 1</b>					
2	<b>PARTICIPACION EN SPECIALTY COFFEE EXPO</b>				
2,1	Espacio para montaje de Stand y participación en la SPECIALTY COFFEE EXPO CHICAGO 2024	Global	1	\$ -	\$ -
<b>\$ 30.000.000,00</b>					

	Diseño Conceptual y 3D del Stand con el mensaje y marca de valor de la RAP	Global	1	\$ 12.700.000,00	\$ 12.700.000,00
2,2	Producción del Stand en Estados Unidos	Global	1	\$ 160.000.000,00	\$ 160.000.000,00
	<b>Publicidad (fotos, videos, redes):</b>				
2,3	Fotos profesionales y video - Gestión de redes sociales - Parrilla de programación donde se muestre la oferta de la región, resaltando sus características y promoción de los cafés que se promocionaran en el evento - Portafolio digital de la oferta regional	Global	1	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
2,4	Souvenirs, material y piezas promocionales y elementos complementarios para el desarrollo de la feria, incluido el transporte.	Global	1	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
	<b>SUBTOTAL 2</b>				<b>\$ 192.700.000,00</b>
<b>3</b>	<b>APOYO PARA LA PARTICIPACION EN SPECIALTY COFFEE DEL PERSONAL DE LA REGION EJE CAFETERO</b>				
3,1	Tiquetes Aéreos, (Ciudad Colombia-Houston-Ciudad Colombia)	Unidad	15	\$ 4.800.000,00	\$ 72.000.000,00
3,2	Hospedaje en Houston	Unidad	60	\$ 1.625.000,00	\$ 97.500.000,00
3,3	Seguro y Asistencia médica internacional (Cobertura de 30.000 USD en caso de enfermedad, Incluye COVID)	Unidad	15	\$ 230.000,00	\$ 3.450.000,00
3,4	Alimentación (bono de 30 Dólares diarios x persona)	Unidad	60	\$ 120.000,00	\$ 7.200.000,00
3,5	Transporte local durante los días de feria y servicio aeropuerto-hotel-aeropuerto	Unidad	5	\$ 3.000.000,00	\$ 15.000.000,00
3,6	Apoyo logístico comercial Bilingüe, relacionamiento de negocios y acompañamiento en Houston, ex ante, durante y ex pos.	Global	1	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00
	<b>SUBTOTAL 3</b>				<b>\$ 205.150.000,00</b>

<b>4</b>	<b>COORDINACIÓN</b>				
4,1	Coordinación de la ejecución y seguimiento del proyecto (Director Proyecto y Profesional apoyo admon y operativo y especialista en comunicaciones )	Meses	2	\$ 21.000.000,00	\$ 42.000.000,00
<b>SUBTOTAL 5</b>					<b>\$ 42.000.000,00</b>
<b>VALOR TOTAL</b>					<b>\$ 469.850.000,00</b>

La elaboración del presupuesto para el convenio, cuyo objetivo principal es impulsar la participación de cafés especiales del Eje Cafetero en la feria SCA de Houston 2025, se fundamenta en un análisis exhaustivo de diversas variables críticas. A continuación, se justifica la pertinencia de cada una de estas variables, explicando cómo influyen en la determinación del costo total del proyecto:

- Complejidad:** La participación en una feria internacional de la magnitud de la SCA de Houston implica una serie de actividades complejas, desde la selección y preparación de los cafés especiales hasta la logística del viaje, el diseño del stand y la gestión de contactos comerciales. La complejidad de cada una de estas tareas influye directamente en el tiempo, los recursos y las habilidades especializadas necesarias, lo que se traduce en costos específicos.
- Necesidad de competencias especializadas:** Para asegurar el éxito del proyecto, se requiere la participación de profesionales con competencias especializadas en diversas áreas, como catación de café, marketing internacional, diseño gráfico, logística de eventos y gestión de exportaciones. La contratación de personal altamente calificado, o la subcontratación de servicios especializados, representa un costo importante que se debe considerar en el presupuesto.
- Educación, formación y experiencia:** La calidad del personal involucrado en el proyecto es fundamental para garantizar la correcta ejecución de las actividades. Profesionales con un alto nivel de educación, formación y experiencia en el sector cafetero y en el comercio internacional aportarán valor al proyecto, pero también implicarán una mayor inversión en sus honorarios o salarios.
- Tiempo de dedicación:** El tiempo que el personal dedicará a cada una de las actividades del proyecto es un factor determinante en el costo total. Se debe calcular cuidadosamente el tiempo necesario para la selección de cafés, la preparación de muestras, la participación en la feria, el seguimiento de contactos comerciales, etc. Este cálculo permitirá estimar los costos de personal de manera precisa.

5. Educación, formación y experiencia: La calidad del personal involucrado en el proyecto es fundamental para garantizar la correcta ejecución de las actividades. Profesionales con un alto nivel de educación, formación y experiencia en el sector cafetero y en el comercio internacional aportarán valor al proyecto, pero también implicarán una mayor inversión en sus honorarios o salarios.
6. Tiempo de dedicación: El tiempo que el personal dedicará a cada una de las actividades del proyecto es un factor determinante en el costo total. Se debe calcular cuidadosamente el tiempo necesario para la selección de cafés, la preparación de muestras, la participación en la feria, el seguimiento de contactos comerciales, etc. Este cálculo permitirá estimar los costos de personal de manera precisa.
7. Materiales: La producción de muestras de café de alta calidad, el diseño e impresión de material promocional (folletos, catálogos, banners), la elaboración de la guía de exportación digital y otros materiales necesarios para la participación en la feria representan un costo significativo que debe ser presupuestado.
8. Desplazamientos: Los gastos de transporte aéreo, alojamiento, alimentación y viáticos para el personal que viajará a Houston para participar en la feria y realizar actividades de promoción deben ser cuidadosamente calculados e incluidos en el presupuesto.
9. Uso de tecnología: La utilización de plataformas digitales para la promoción de los cafés especiales, el diseño de la guía de exportación, la gestión de contactos comerciales, la comunicación con potenciales compradores y otras actividades relacionadas con el proyecto pueden generar costos asociados al uso de software, licencias, equipos y servicios de internet.
10. Cantidad de productos a entregar: La cantidad de muestras de café que se prepararán y entregarán en la feria, así como la cantidad de material promocional que se imprimirá, influyen directamente en el costo de producción. Se debe estimar la cantidad necesaria para cubrir la demanda de los potenciales compradores y visitantes a la feria.
11. Número de actividades: El número total de actividades planificadas en el marco del proyecto, desde la selección de cafés hasta la participación en la feria y el seguimiento post-evento, determina la estructura del presupuesto. Cada actividad conlleva costos específicos que deben ser considerados.

En resumen, la consideración y la justificación de cada una de estas variables permiten construir un presupuesto sólido y detallado que refleje de manera precisa los costos reales del proyecto. Esto facilita la toma de decisiones informadas, la asignación eficiente de recursos y la evaluación del retorno de la inversión.

El valor total del convenio para la participación en la feria SCA de Houston 2025 y la promoción de los cafés especiales del Eje Cafetero asciende a **CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$469.850.000), incluido impuestos**

Para asumir el compromiso contractual, la entidad cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No 0070 del 7 de marzo de 2025, así:

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.008.3502019. 20221400020010.83990_1	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial - Apoyo a encadenamientos productivos y consolidación de marca regional-	\$42.000.000

	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.3.2.02.02.006.3502019. 20221400020010.63391_1.1	Servicios de catering para eventos - Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial - Apoyo a encadenamientos productivos y consolidación de marca regional Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad gas y agua	\$205.150.000
2.3.2.02.02.008.3502008. 20221400020010.83611_1.1	Servicios integrales de publicidad - Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos Apoyo a - encadenamientos productivos y consolidación de marca regional - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$222.700.000

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del presente Convenio es por cuatro meses (4) meses, previa suscripción del acta de inicio y expedición del registro presupuestal, en todo caso el termino de ejecución del Convenio no podrá superar la vigencia 2025

**FORMA DE DESEMBOLSOS:** La Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero desembolsará el valor del contrato que se suscriba, mediante cuatro (04) pagos parciales, de la siguiente manera:

1. Un primer pago del 30% del valor total del convenio, con la presentación de la cotización del montaje del stand respectivo para la participación en el SPECIALTY COFFEE EXPO, HOUSTON, USA, cuyo diseño debe ser previamente aprobado por el supervisor del contrato.
2. Un segundo pago del 50%, una vez la RAP Eje Cafetero realice la entrega al cooperante de la lista de asistentes a la feria SPECIALTY COFFEE EXPO, HOUSTON, USA. El cooperante deberá de invertir este pago en la compra de tiquetes, alojamiento, alimentación y transporte.
3. Un tercer pago del 10% al demostrar ejecución, una vez el cooperante acredite la terminación de la feria SPECIALTY COFFEE EXPO, HOUSTON, USA.
4. Un cuarto pago del 10% posterior a la entrega del informe final, el debe contener una descripción de lo realizado durante la ejecución del convenio, con sus respectivas conclusiones, todo los soportes contables, de subcontratación y todo lo tendiente a la ejecución del convenio.

**Nota:** Los desembolsos corresponden y coinciden a lo establecido en la forma de desembolso del presente Convenio.

Cada desembolso se realizará previa presentación del informe y aceptación de la cuenta de cobro aprobadas por el supervisor, además de verificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión, ARL) y aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), cuando haya lugar, por parte de quien ejerce la vigilancia y control.

La Región Administrativa y de Planificación RAP – Eje Cafetero ejercerá la vigilancia y control y seguimiento del convenio que se suscriba a través del Gerente de la entidad o quien designe mediante oficio para tal efecto, para lo cual la ESAL deberá de suministrar toda la documentación e información que se requiera.

**LUGAR DE EJECUCIÓN:** El lugar de ejecución será en la Región RAP Eje Cafetero y en la feria Specialty Coffee Expo HOUSTON - EEUU

**ANÁLISIS DE LA DEMANDA:** Es menester indicar, que, La Región Administrativa y de Planificación Rap- Eje Cafetero, ha adelantado procesos de selección Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL para impulsar la economía, impulsar las ventas de sectores productivos de la región Rap Eje Cafetero han tenido un feliz término y una buena ejecución, como lo son:

TIPO DE PROCESO	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO / INVERSIÓN O FUNCIONAMIENTO	GARANTÍAS EXIGIDAS	CONTRATISTA
Convenio de Asociación n 002 de 2022	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP-EJE CAFETERO Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) PARA FOMENTAR EL RELACIONAMIENTO DE PRODUCTORES, LA ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN Y LA PROMOCIÓN DE LA OFERTA EN EL SECTOR DE CAFÉS ESPECIALES EN LA REGIÓN RAP EJE CAFETERO PARA FORTALECER LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS, LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, ARTICULANDO EN NUEVOS MERCADOS, GENERANDO UNA MAYOR RENTABILIDAD Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, DE LOS CAMPESINOS Y CAFICULTORES PRODUCTORES DE CAFÉS ESPECIALES EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA REGIÓN EN SPECIALTY COFFEE EXPO, BOSTON, MASSACHUSETTS, USA".	SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS PESOS (\$654.623.500) M/CTE. donde LA RAP EJE CAFETERO aporta la suma de SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS ( \$ 619.623.500) M/CTE, y FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO Y AVANCE TECNOLOGICO DE COLOMBIA - FIDATEC aporta la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES (\$35.000.000) M/CTE	Cumplimiento Veinte por ciento (20%) del valor del Convenio, Plazo del Convenio y cuatro (04) meses mas.  Calidad del Servicio Veinte por ciento (20%) del valor del Convenio, Plazo del Convenio y cuatro (04) meses mas  Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales  Cinco por ciento (5%) del valor total del convenio, Por el plazo del convenio y tres (3) años más	FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DESARROLLO Y AVANCE TECNOLOGICO DE COLOMBIA - FIDATEC, NIT-801004180-1
Convenio de Asociación n 002 de 2023	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP-EJE CAFETERO Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) PARA FOMENTAR EL RELACIONAMIENTO DE PRODUCTORES DE CAFÉS ESPECIALES DEL TERRITORIO, LA ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN, FORTALECER LA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS Y LA	CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$478.450.000), incluido impuestos teniendo en cuenta que la RAP Eje Cafetero aporta para el convenio la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL	Cumplimiento Veinte por ciento (20%) del valor del Convenio, Plazo del Convenio y cuatro (04) meses mas  Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, Cinco por ciento (5%) del valor total	CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ CCI. NIT-890.700.622-4

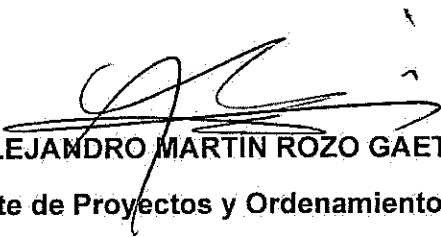
	PROMOCIÓN DE LA OFERTA EN EL SECTOR DE CAFÉS ESPECIALES EN LA REGIÓN RAP EJE CAFETERO, PARTICIPANDO EN EL SPECIALTY COFFEE EXPO PORTLAND, OREGÓN PARA CON ELLO LLEGAR A NUEVOS MERCADOS INTERNACIONALES".	PESOS M/CTE (\$333.450.000) CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUÉ CCI APORTA LA SUMA DE TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE (\$30.000.000) en efectivo. Y CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS (\$115.000.000) SON APORTES EN BIENES Y SERVICIOS, para un total de aportar la suma de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES, (\$145.000.000).	del convenio, Por el plazo del convenio y tres (3) años más	
Convenio de Asociación 001 de 2024	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO, RELACIONAMIENTO Y LA ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL SECTOR DE CAFÉS DE ESPECIALIDAD EN LA REGIÓN RAP EJE CAFETERO, PARTICIPANDO EN FERIAS COMO LA SPECIALTY COFFEE EXPO CHICAGO 2024 Y FERIAS NACIONALES	CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$481.260.000), LA RAP EJE CAFETERO APORTA PARA EL CONVENIO LA SUMA DE TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$336.260.000) Y LA ESAL APORTARA LA SUMA DE CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$145.000.000) en dinero equivalente al 30,13% del valor del convenio.	Cumplimiento Veinte por ciento (20%) del valor del Convenio, Plazo del Convenio y cuatro (04) meses mas  Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, Cinco por ciento (5%) del valor total del convenio, Por el plazo del convenio y tres (3) años más  Responsabilidad civil extra contractual valor de doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 SMMLV)	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y COMUNITARIO PROTERRITORIO Representado Legalmente por Jaime Leonardo Casas Bello

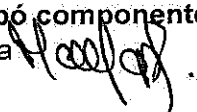
### C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado el bien, obra o servicio para extraer las mejores prácticas e información pertinente para el Proceso de Contratación. Para el efecto, el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP- ofrece la posibilidad de consultar Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales en los cuales la Entidad Estatal puede observar la Información histórica de la demanda y definir ciertos puntos respecto al conocimiento en particular de la necesidad a contratar, proveedor y precio de adquisición, proporciona a la Entidad Estatal herramientas para tomar mejores decisiones de compra, donde es extraída una muestra de empresas pertenecientes al sector para ser analizada conjuntamente con los procesos consultados en la plataforma SECOP I y SECOP II, esto con el fin de garantizar pluralidad de oferentes, las muestras

están contenidas en los siguientes cuadros informativos: **CONTRATACIONES HISTORICAS** (información suministrada por plataforma SECOP).

Entidad	GOBERNACIÓN DE NARIÑO	CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS	GOBERNACION DEL QUINDIO ARMENIA
<b>Numero de Proceso</b>	CO1.PCCNTR.4355293	CTCI-CD-054-2023	TUR- CONVASOCI-001 de 2025
<b>Modalidad de contratación</b>	CONVENIO DE ASOCIACION	Contratación régimen especial	Contratación régimen especial
<b>Objeto del Contrato</b>	El convenio que se pretende celebrar tendrá por objeto: "Aunar esfuerzos interinstitucionales, técnicos, administrativos y financieros para la ejecución de la propuesta Fortalecimiento de capacidades organizacionales y locales para abordar procesos y proyectos de restauración ecológica, y, generación de un protocolo de restauración en zonas focalizadas del departamento de Nariño	Convenio de ASOCIACIÓN entre LA CORPORACION TURISMO CARTAGENA DE INDIAS Y CARTAGENA DE INDIAS CONVENTION AND VISITORS BUREAU para la promoción del turismo MICE de Cartagena de Indias a nivel nacional e internacional	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD, PARA REALIZAR EVENTO GASTRONÓMICO, FORTALECER LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, NUEVOS EMPRENDIMIENTOS, Y LA DIFUSIÓN DE LA MARCA QUINDÍO, CORAZÓN DE COLOMBIA.
<b>Valor del contrato</b>	89.551.794,00	176.292.980,00 COP	57.142,857
<b>Vigencia</b>	2022	2023	2024

  
**ALEJANDRO MARTÍN ROZO GAETH**  
**Subgerente de Proyectos y Ordenamiento Regional**

**Proyectó componente técnico:** Cesar Osorio – Contratista  
**Proyecto componente jurídico:** Esneyder Arenas Castrillón - Abogado. Contratista  
**Revisó y Aprobó componente jurídico:** María Lilibiana López Palacio – Jefe Oficina Asesora Jurídica  




**"AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO, RELACIONAMIENTO Y LA ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL SECTOR DE CAFÉS DE ESPECIALIDAD EN LA REGIÓN RAP EJE CAFETERO, PARTICIPANDO EN DIVERSAS FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES, COMO LA SPECIALTY COFFEE EXPO HOUSTON 2025".**

ID	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (como puede pasar y que puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento: (Controles que deben ser implementados)	Impacto después del tratamiento			Responsible de implementar el tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo				Categoría	Como se realiza el monitoreo
1	GENERAL	INTERNO	PLANIFICACION	Operacional	La adquisición que se adelanta no se encuentra registrada en el Plan Anual de Adquisiciones.	Incumplimiento normativo	2	1	2	Bajo	Entidad Estatal	Revisar antes de adelantar el proceso que se encuentre aprobada la adquisición en el PAA.	1	1	2	Desde el inicio de la etapa de planeación	Hasta la terminación de la etapa de planeación	Revisión del PAA	Durante la Planeación hasta antes de publicar	
2	GENERAL	INTERNO	PLANIFICACION	Operacional	El contratista suministra los documentos falsos, incompletos, con inhabilidad, incorrectos, desactualizados o por fuera de los tiempos	Selección a un contratista que no es idóneo, retrasos y/o Suspensión del proceso	4	5	9	Alto	Contratista	Seguimiento por el personal asignado que permita establecer los tiempos de recepción de documentos y el método de verificación.	1	5	6	Desde el inicio de la etapa de planeación	Hasta la publicación del proceso y/o contrato	Seguimiento por parte del personal asignado a la tarea	Permanente	
3	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	Operacional	Diferencia entre el valor estimado por la entidad estatal en los estudios previos y el contratado	Contrato suscrito por un valor diferente al establecido en los documentos previos	2	5	7	Alto	Entidad Estatal	Revisión por parte de las personas asignadas para la estructuración de los contratos y los ordenadores de gasto en cada Dependencia	2	5	7	Etapa de selección	Suscripción del contrato	El equipo y/o personal asignado a la tarea y ordenador del gasto	Permanente	
4	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	Operacional	Información errónea o desactualizada suministrada a por la entidad	Obtengan datos o se suministren información errónea durante el proceso	1	2	3	Bajo	Entidad Estatal	Revisión y actualización de las fuentes	1	1	2	Inicio y ejecución del Contrato	Hasta la etapa de ejecución	Inspección, revisión y actualización	Permanente	

**"AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO, RELACIONAMIENTO Y LA ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL SECTOR DE CAFÉS DE ESPECIALIDAD EN LA REGIÓN RAP EJE CAFETERO, PARTICIPANDO EN DIVERSAS FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES, COMO LA SPECIALTY COFFEE EXPO HOUSTON 2025".**

CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (como puede pasar y que pueda ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento (Controles que deben ser implementados)	Impacto después del tratamiento			Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
												Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo				Categoría	Como se realiza el monitoreo	Periodicidad (Cuándo?)
5	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	Operacional	Que la actividad ejecutada no satisfaga las necesidades de la RAP Eje Cafetero	La entidad no satisface su necesidad y se genera un impacto negativo en el logro y desarrollo de las obligaciones objeto del contrato afectando la gestión de la misma	1	2	Bajo	Entidad Estatal	Revisión y actualización de las fuentes	1	2	Bajo	No	Entidad Estatal	Hasta la etapa de ejecución del Contrato	Hasta la etapa de ejecución de la ejecución	Inspección, revisión y actualización	Permanente
9	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	Operacional	El contratista presta sus servicios de manera insatisfactoria, con baja calidad y/o con bajo rendimiento en las actividades en la satisfacción de la necesidad	La entidad no satisface su necesidad y se genera un impacto negativo en el logro y desarrollo de las obligaciones objeto del contrato afectando la gestión de la misma	4	5	Alto	Compartida	Establecer actividades claras que permitan su revisión de manera eficiente Evidencia de la baja calidad o rendimiento de las actividades asignadas al contratista. Procedimientos sancionatorios. Terminación unilateral del contrato...	1	5	Alto	SI	Entidad Estatal	Desde el inicio de ejecución de ejecución	Hasta la terminación de la ejecución	Seguimiento por parte del supervisor	Permanente



**"AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO, RELACIONAMIENTO Y LA ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL SECTOR DE CAFÉS DE ESPECIALIDAD EN LA REGIÓN RAP EJE CAFETERO, PARTICIPANDO EN DIVERSAS FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES, COMO LA SPECIALTY COFFEE EXPO HOUSTON 2025".**

CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (como puede pasar y que puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento (Controles que deben ser implementados)	Impacto después del tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	Responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
												Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					Como se realiza el monitoreo	Periodicidad (Cuánto?)
7	GENERAL	EXTERNO	OPERACIONAL	El contratista no realiza sus aportes al Sistema de Seguridad Social	Incumplimiento contractual	1	5	6	Año	Contratista	Realizar seguimiento periódico al pago de los aportes del sistema de seguridad social.	1	4	5	SI	Entidad Estatal	Desde el inicio de la etapa de ejecución	Hasta la terminación de la etapa de ejecución y/o liquidación	Seguimiento por parte del supervisor	Permanente	
8	GENERAL	INTERNO	ECONÓMICOS	Estimación inadecuada de los costos	suspensión del contrato, desequilibrio económico	1	5	6	Año	Entidad Estatal	Revisión de costos y análisis actual del mercado.	1	2	3	NO	Entidad Estatal	Inicio y ejecución del Contrato	Hasta la terminación de la etapa de ejecución y/o liquidación.	Análisis de Precios	Durante la Planeación hasta antes de publicar	
9	GENERAL	INTERNO	OPERACIONAL	Negligencia, imprudencia o letemadad en los contratos.	Retardo en la etapa contractual y su ejecución	1	2	2	Bajo	Entidad Estatal	Seguimiento en el cumplimiento de las funciones y procesos	1	2	3	NO	Entidad Estatal	Inicio y ejecución del Contrato	Hasta la terminación de la etapa de ejecución y/o liquidación	Supervisión de la labor	Permanente	
10	ESPECIFICO	EXTERNO	OPERACIONAL	Ejecución tardía del Convenio.	retardo en la etapa de ejecución	2	3	4	Riesgo Bajo	Contratista	Organización de las cargas laborales y/o distribución en la prestación del servicio	2	2	3	SI	Entidad Estatal	Inicio y ejecución del Contrato	Hasta la terminación de la etapa de ejecución y/o liquidación	Inspección, revisión y Supervisión	Permanente	
11	GENERAL	EXTERNO	OPERACIONAL	la no posibilidad de la prestación del servicio por situaciones generadas por el COVID-19 o enfermedades en general	Retardo en la etapa contractual y su ejecución.	4	3	4	Riesgo Medio	Contratista	Seguimiento por parte del contratista que permita establecer los lineamientos para afrontar la problemática del COVID 19 que se esta presentando a nivel mundial	3	2	2	SI	Contratista	Inicio y ejecución del Contrato	Hasta la terminación de la etapa de ejecución y/o liquidación	Inspección, revisión y Supervisión	Permanente	
12	GENERAL	EXTERNO	OPERACIONAL	Accidentes de trabajo y enfermedad es laborales	Indemnizaciones y/o Procesos Prejudiciales o Judiciales.	2	5	4	Riesgo Medio	Contratista	Supervisando las normas de prevención de riesgos laborales	1	2	2	NO	Entidad Estatal	Inicio y ejecución del Contrato	Hasta la terminación de la etapa de ejecución y/o liquidación	Inspección, revisión y Supervisión	Permanente	